

1799-1802
Santa de Contoy
C. 21, n. 254

El Contador públ. se
ent. Excmo. que por
ocupacion mia prende
la Junta Provincial
de Rentas, acaba de
pasarame el oficio si-
guiente

" Estaciondore apre-
sado en la tarde del dia
" de ayer el Tabaque de
Rentas de Carlos por
un Merxantin Ingles,
" y teniendo noticia de
que existe a la vista
" del Excmo. conbendixio
" mucho que valiesen en
" su alance las Barcas
" Cañoneras, aprovechar

la oportunidad de un
sario mayorquin que
estaba anclado en esta
Playa; todo lo qual
manifesto al T. por
si tubiese a bien dar
sus disposiciones a
efecto de ver si puede
recobrar el comercio
de Tabaco de Carlos,
y aun aprender el
Bergantin Ingles
si fuese posible.

Lo traslado al T.
para su inteligencia
y que de las ordenes
convenientes, a fin
de que inmediatamente

se habiliten para Ga-
nonera para que se
hagan a la vela en
union del Corsario ma-
yorquin, dandome
aviso de habido pro-
cedido.

Dios pde. a V. T.
M. J. de Valera 7. de
Junio de 1804

Procedalicio
de Valera

Er
C. Marguer de Valera